

**INFORMACION  
SUMINISTRADA POR  
LA ENTIDAD**

***CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A.***

---

- ⊕ ***Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes***
- ⊕ ***Al 31 diciembre del 2017 y 2016***
- ⊕ ***Informe final***

	<u><i>Páginas</i></u>
<i>Opinión de los auditores independientes</i>	3-6
<i>Estados Financieros</i>	
<i>Estados de Situación Financiera</i>	7-8
<i>Estados de Resultados</i>	9
<i>Estados de Variaciones en el Patrimonio</i>	10
<i>Estados de Flujos de Efectivo</i>	11
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	12-26

## ***INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

*A la Junta Directiva de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A.*

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016; y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el periodo terminado en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2017 y 2016; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### ***Fundamentos de la Opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### ***Párrafo de énfasis***

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A. según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE); las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines.

### ***Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros***

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

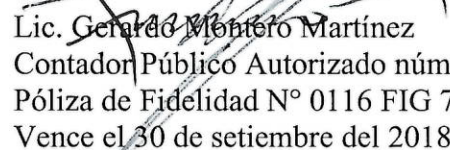
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

***DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS***

  
Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado número 1649  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2018

San José, Costa Rica, 02 de febrero del 2018



“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
*Al 31 de diciembre del 2017 y 2016*  
*(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Activos</i>			
<b>Disponibilidades</b>	4	<b>200.154.652</b>	<b>163.155.198</b>
Efectivo		30.000	30.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		200.124.652	163.125.198
<b>Comisiones, primas y cuentas por cobrar</b>	5	<b>21.444.466</b>	<b>23.334.964</b>
Comisiones por cobrar		21.436.747	22.695.764
Cuentas por cobrar con operaciones		7.719	639.200
<b>Bienes muebles e inmuebles, netos</b>	6	<b>23.680.518</b>	<b>19.382.572</b>
Equipo y mobiliario		15.006.011	11.877.200
Equipos de cómputo		24.239.581	19.637.446
Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles		(15.565.074)	(12.132.074)
<b>Otros activos</b>		<b>15.946.665</b>	<b>15.012.814</b>
Activos intangibles, netos	7	742.877	1.102.782
Gastos pagados por anticipado	8	---	---
Otros activos restringidos	9	15.203.788	13.910.032
<b>Total activos</b>		<b>261.226.301</b>	<b>220.885.548</b>

*Continúa...*



**CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**  
(San José, Costa Rica)

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

*Al 31 de diciembre del 2017 y 2016*  
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><i>Pasivos</i></b>			
<b><i>Cuenta por pagar y provisiones</i></b>			
Cuentas y comisiones por pagar diversas	10	42.584.147	15.085.694
Provisiones por pagar	11	8.193.727	7.630.308
<b><i>Patrimonio</i></b>			
<b><i>Capital social y capital mínimo funcionamiento</i></b>			
Capital pagado	12	60.000.000	60.000.000
<b><i>Aporte patrimonial no capitalizado</i></b>			
Otras contribuciones de aporte patrimonial no capitalizado	13	16.247.500	45.002.844
<b><i>Reservas patrimoniales</i></b>			
Reserva legal	14	10.143.580	7.856.040
<b><i>Resultados acumulados</i></b>			
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	15	85.074.834	60.251.837
<b><i>Resultado del periodo</i></b>			
Utilidad neta del periodo	15	38.982.513	25.058.825
<b><i>Total patrimonio</i></b>		<b>210.448.427</b>	<b>198.169.546</b>
<b><i>Total pasivos y patrimonio</i></b>		<b>261.226.301</b>	<b>220.885.548</b>
<b><i>Otras cuentas de orden deudoras</i></b>			
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras (efectivo en tránsito por recaudación a girar INS)			
Recibos remesados INS por cobrar		4.856.509	1.302.667
<b><i>Otras cuentas de orden acreedoras</i></b>			
Otras cuentas de orden por cuenta propia acreedoras Recaudación a girar INS)			
Recibos remesados INS por pagar		4.856.509	1.302.667

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

*Licda. Fabiana Hernández P*  
*Gerente General*

*Licda. Jahaira Artavia P*  
*Auditora Interna*

*Lic. Erick Hernández P*  
*Contador*

**CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**  
**(San José, Costa Rica)**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016*  
*(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><i>Ingresos operativos diversos</i></b>	<b>16</b>	<b>481.096.840</b>	<b>406.139.273</b>
Comisiones por servicios		481.096.840	406.139.273
<b><i>Gastos operativos diversos</i></b>	<b>17 (a)</b>	<b>110.900.780</b>	<b>140.267.988</b>
Comisiones por servicio		109.340.586	133.815.425
Otros gastos operativos		1.560.194	6.452.563
<b><i>Gastos de administración</i></b>	<b>17 (b)</b>	<b>321.676.908</b>	<b>234.848.160</b>
Gastos de personal		175.037.161	132.380.598
Gastos por servicios externos		100.610.543	55.367.717
Gastos de movilidad y comunicaciones		8.854.750	11.448.117
Gastos de infraestructura		29.665.820	28.700.876
Gastos generales		7.508.634	6.950.852
<b><i>Utilidad del periodo por operación de seguros</i></b>		<b>48.519.152</b>	<b>31.023.125</b>
<b><i>Ingresos financieros</i></b>		<b>13.597.521</b>	<b>10.013.040</b>
Ganancias por diferencial		5.996.815	4.241.210
Ingresos financieros por disponibilidades		7.600.706	5.771.830
<b><i>Gastos financieros</i></b>		<b>3.496.352</b>	<b>1.332.335</b>
Pérdida por diferencias cambiarias		3.300.480	998.215
Otros gastos financieros		98.929	111.304
Gastos financieros		96.943	222.816
<b><i>Utilidad del periodo antes de impuesto y participaciones</i></b>		<b>58.620.321</b>	<b>39.703.830</b>
<b><i>Impuestos y participaciones sobre la utilidad</i></b>			
Impuesto sobre la renta		17.586.096	13.326.120
<b><i>Utilidad neta del periodo</i></b>		<b>41.034.225</b>	<b>26.377.710</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

*Licda. Fabiana Hernández P*  
Gerente General

*Licda. Jahaira Artavia P*  
Auditora Interna

*Lic. Erick Hernández P*  
Contador

**CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**  
(San José, Costa Rica)

**ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**

*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016  
(Expresados en colones costarricenses)*

	<i>Aportes</i>				<i>Total</i>
	<i>Capital Social</i>	<i>patrimoniales no capitalizados</i>	<i>Reservas patrimoniales</i>	<i>Resultados acumulados</i>	
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2015</b>	<b>60.000.000</b>	<b>45.002.844</b>	<b>6.537.155</b>	<b>60.251.837</b>	<b>171.791.836</b>
Utilidad neta periodo 2016	---	---	---	26.377.710	26.377.710
Reserva legal (Nota 16)	---	---	1.318.885	(1.318.885)	---
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2016</b>	<b>60.000.000</b>	<b>45.002.844</b>	<b>7.856.040</b>	<b>85.310.662</b>	<b>198.169.546</b>
Resultado del periodo	---	---	---	41.034.225	38.982.513
Ajuste a reserva legal	---	---	235.828	(235.828)	---
Reserva legal (Nota 16)	---	---	2.051.712	(2.051.712)	---
Retiro de aportes	---	(28.755.344)	---	---	(28.755.344)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>60.000.000</b>	<b>16.247.500</b>	<b>10.143.580</b>	<b>124.057.347</b>	<b>210.448.427</b>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

<i>Licda. Fabiana Hernández P</i>	<i>Licda. Jahaira Artavia P</i>	<i>Lic. Erick Hernández P</i>
<i>Gerente General</i>	<i>Auditora Interna</i>	<i>Contador</i>

**CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**  
(San José, Costa Rica)

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

*Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016*  
(Expresados en colones costarricenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del periodo	41.034.225	26.377.710
<b>Partidas que no requieren el uso de efectivo</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	5.478.344	5.115.762
Provisiones para vacaciones y aguinaldo	14.380.471	12.888.456
<b>Efectivo generado por las operaciones</b>	<u>60.893.040</u>	<u>44.381.928</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
En comisiones por cobrar	1.259.017	7.327.905
En cuentas por cobrar de operación	631.481	112.612
En gastos pagados por anticipado	(1.505.503)	75.000
En otros activos restringidos	(1.293.756)	(12.312.675)
En acreedores por adquisición	9.935.932	2.181.965
En impuestos por pagar	4.259.976	(778.889)
En impuestos retenidos por pagar	81.416	(490)
En aportaciones patronales y laborales por pagar	350.381	366.865
En remuneraciones por pagar	---	(40)
En pago de vacaciones y aguinaldo	(13.817.053)	(12.489.353)
En pago a socios	14.376.250	---
<b>Total efectivo neto provisto en actividades de operación</b>	<u>75.171.181</u>	<u>28.864.828</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisición de equipo y mobiliario	(4.788.636)	(6.526.673)
Adquisición de equipo de computación	(4.627.748)	(13.521)
<b>Total efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<u>(9.416.385)</u>	<u>(6.540.194)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Devolución de aporte patrimonial no capitalizado	(28.755.343)	---
<b>Total efectivo neto usado en actividades de financiamiento</b>	<u>(28.755.343)</u>	<u>---</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo	36.999.454	22.324.634
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	163.155.198	140.830.564
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo (Nota 4)</b>	<u>200.154.652</u>	<u>163.155.198</u>

*Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros*

*Licda. Fabiana Hernández P*  
*Gerente General*

*Licda. Jahaira Artavia P*  
*Auditora Interna*

*Lic. Erick Hernández P*  
*Contador*

**CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.**  
**(San José, Costa Rica)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Al 31 de diciembre del 2017 y 2016*  
*(Expresados en colones costarricenses)*

***Nota 1- Domicilio, actividad y registros***

***1.1. Aspectos legales***

La sociedad se constituyó el 27 de octubre del 2010 conforme a las Leyes de la República de Costa Rica por un plazo de 99 años. La composición de Junta Directiva y otra información relacionada será publicada en el informe de Gobierno Corporativo del 2017 en nuestra página web.

CRS Sociedad Corredora de Seguros cuenta con 22 empleados en planilla, de los cuales 5 son corredores de seguros y 17 son de la parte administrativa y operativa.

***1.2. Propósito general de la entidad***

CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A., es una entidad que su principal actividad es la de intermediación de seguros.

***1.3 Periodo económico***

CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A., inició su etapa preoperativa el 30 de Setiembre de 2010 de acuerdo con la nota de SUGESE SGS-R-418-2010; y de manera oficial inició sus operaciones el día 28 de febrero de 2011 por medio de la nota de SUGESE SGS-0411-2011, con número de licencia SC-11-107.

En acatamiento a la normativa establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero el periodo económico es en año natural, por lo tanto, va del 01 de enero al 31 de diciembre del año en curso.

***Nota 2-Bases de preparación de los estados financieros***

***2.1 Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) conforme se dispone en la reglamentación sobre la presentación y revelación de estados financieros en la normativa contable emitida por el CONASSIF y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

## **2.2 Bases de valuación y moneda de presentación**

Los registros contables de la sociedad corredora se llevan en colones costarricenses. La compañía registra sus transacciones en monedas extranjeras al tipo de cambio del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la empresa valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

### **Nota 3- Principales políticas de contabilidad**

Las políticas contables significativas presentadas por CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A., en la preparación de sus estados financieros, se detallan a continuación:

#### **a. Base de medición**

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se han definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas específicas que se mencionan otra base, en la nota respectiva.

#### **b. Base de devengado**

La contabilidad se prepara utilizando la base de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

#### **c. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias**

Los estados financieros y las notas a los mismos se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

A1 31 de diciembre del 2017 y 2016 los tipos de cambio vigentes de referencia eran los siguientes:

<b>Tipo de Cambio</b>	<b>Diciembre 2017</b>	<b>Diciembre 2016</b>
Compra	566,42	548,18
Venta	572,56	561,10

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad del colón de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado en el marco de bandas cambiarias fijadas por el BCCR.

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢). Las transacciones en dólares son contabilizadas al tipo de cambio promedio del día (compra y venta) y de acuerdo con el tipo de cambio fijado por el Banco Central de Costa Rica.

***d. Transacciones en moneda extranjera***

Conforme a lo establecido al plan de cuentas y disposiciones generales de SUGESE (valuación de activos y pasivos no expresados en moneda nacional) los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de Costa Rica lo que difiere con la Norma Internacional de Contabilidad 21, párrafo 26.

***e. Equivalentes de efectivo***

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos que tienen madurez no mayor a tres meses.

***f. Cuentas por cobrar***

El detalle de cuentas a cobrar está valuado a valores de realización.

***g. Estimación por incobrables***

En la valuación de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGESE, en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de deudores”, aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005 y publicado en el diario oficial “La Gaceta” numero 238, del viernes 09 de marzo del 2005 que rige a partir del 09 de octubre de 2006, la SUGEF, define crédito, como toda operación bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual, se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Los aspectos fundamentales para definir la estimación estructurada, se refiere a aspectos de clasificación, según el riesgo crediticio, considerando la capacidad de pago, el comportamiento de pago histórico y garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo, para efectos del cálculo de la estimación del crédito.

Categoría del riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago	Porcentaje de estimación	Atraso máximo medio
A1	Igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1	0.50%	Hasta 10 días
A2	Igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1	2.00%	Hasta 10 días
B1	Igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2	5.00%	Hasta 20 días
B2	Igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2	10.00%	Hasta 20 días
C1	Igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, 2 o 3	25.00%	Hasta 30 días
C2	Igual o menor a 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2 o 3	50.00%	Hasta 30 días
D	Igual o menor a 120 días	Nivel 1, 2	Nivel 1, 2, 3 o 4	75.00%	Hasta 40 días
E	Mayor a 120 días	Nivel 1, 2 o 3	Nivel 1, 2, 3 o 4	100.00%	Más de 40 días

Sin embargo, la compañía al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no presenta incobrabilidad de cuentas dudosa recuperación, en el tanto y en el cuanto, la Empresa considere una cuenta por cobrar dudosa de recuperación, se empleará lo establecido anteriormente por la SUGEF

#### ***h. Propiedad, planta y equipo***

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición o construcción. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos. Las vidas útiles se detallan como siguen:

Muebles y enseres 10 años  
Equipo de cómputo 5 años

#### ***i. Activo intangible***

Los activos intangibles están contabilizados a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 38 y 8.

#### ***j. Impuesto de renta***

La sociedad aplica un 30% de tasa de impuesto de renta según las disposiciones tributarias vigentes.

#### ***k. Provisiones***

De acuerdo con las Leyes Laborales Costarricenses, si un empleado es despedido sin causa justificada tiene derecho a cobrar preaviso y auxilio de cesantía. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años. La sociedad realiza una provisión para efectos de cubrir este rubro, así como las vacaciones y aguinaldos.

La obligación por aguinaldos y vacaciones a favor de los colaboradores se reconoce mediante provisiones mensuales de un 8.33% y 4.16% respectivamente sobre los devengados mensualmente a los mismos, para cubrir los desembolsos esperados por las prestaciones legales.

#### ***l. Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos de la sociedad corredora de seguros corresponden al pago por comisiones colocación e intermediación de seguros dentro de un mercado abierto con las compañías aseguradoras avaladas por SUGESE.



### ***m. Cambio en políticas y errores Contables***

La corrección de errores fundamentales que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los estados financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad. No se consideran errores fundamentales las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad ni los ajustes provenientes por estimaciones contables.

### ***n. Valor justo de los instrumentos financieros***

El valor justo de los instrumentos financieros corresponde al monto corriente al cual podría ser intercambiado entre partes interesadas, que no sea una liquidación forzada. El valor justo está determinado con base de cotizaciones de precios de mercado.

Las estimaciones del valor justo son efectuadas a una fecha determinada, con base en estimaciones de mercado y en información sobre los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero particular en una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, involucran incertidumbre y mucho juicio; por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor en libros de los activos y pasivos financieros con vencimientos a menos de un año se aproxima a su valor justo de mercado.

### ***Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo***

Se define como efectivo y equivalentes, todos los fondos disponibles en efectivo, en cuentas corrientes bancarias a nombre de CRS Sociedad Corredora de Seguros S.A., fondos de operación y valores de inversión de alta liquidez.

Las NIIF requieren la conciliación del saldo de efectivo y equivalentes en el estado de situación financiera y el efectivo y equivalente de efectivo del estado de flujos de efectivo; al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo	30.000	30.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	200.124.652	163.125.198
<b><i>Total</i></b>	<b><u>200.154.652</u></b>	<b><u>163.155.198</u></b>

Las cuentas en monedas extranjeras, en entidades financieras al 31 de diciembre del 2017 se componen de la siguiente manera:

<b>Banco</b>	<b>Monto</b>	<b>Tipo de cambio</b>
Banco Nacional	¢4.394.320	566,42
Banco Lafise	¢17.345.803	566,42

Sobre estos fondos y valores no existe al 31 de diciembre de 2017 restricciones para su utilización.

**Nota 5. Comisiones, primas y cuentas por cobrar**

Representa el monto de las comisiones por cobrar a las diferentes aseguradoras existentes en el mercado costarricense, que corresponden a la última quincena del mes de cierre y que serán pagadas por la entidad aseguradora en los primeros días del mes inmediato siguiente. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 las cuentas por cobrar son:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Comisiones por cobrar	21.436.747	22.695.764
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	7.719	639.200
<b>Total</b>	<b>21.444.466</b>	<b>23.334.964</b>

La antigüedad de las comisiones por cobrar se desglosa de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Monto 2017</b>	<b>Porcentaje 2017</b>	<b>Monto 2016</b>	<b>Porcentaje 2016</b>
<b>Sin vencer</b>	21.444.666	100%	22.695.764	100%
<b>01-30 días</b>	---	---	---	---
<b>31-60 días</b>	---	---	---	---
<b>61-90 días</b>	---	---	---	---
<b>Más de 90 días</b>	---	---	---	---
<b>Totales</b>	<b>21.444.666</b>	<b>100%</b>	<b>22.695.764</b>	<b>100.00%</b>

**Nota 6. Propiedad, planta y equipo**

Esta cuenta está conformada por el costo de los activos de carácter relativamente permanente, que utiliza la entidad para el normal desarrollo de sus operaciones, dentro de los que se encuentra mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y sus correspondientes depreciaciones acumuladas. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de estas cuentas se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipos y mobiliario	15.006.010	11.877.200
Equipos de computación	24.239.580	19.637.446
Depreciación acumulada	<u>(15.565.072)</u>	<u>(12.132.074)</u>
<b>Total, neto</b>	<b><u>23.680.518</u></b>	<b><u>19.382.572</u></b>

**Nota 7. Activos intangibles**

Corresponden al valor de adquisición del Software en uso menos la amortización acumulada. El detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos intangibles costo	4.908.194	4.882.580
(Amortización acumulada)	<u>(4.165.317)</u>	<u>(3.779.798)</u>
<b>Total, neto</b>	<b><u>742.877</u></b>	<b><u>1.102.782</u></b>

**Nota 8. Gastos anticipados**

Corresponden a gastos pagados anticipadamente, como seguros y adelantos de renta. Al 31 de diciembre se mantiene un saldo de ¢9.645.037, el cual se ha aplicado a la deuda del impuesto de renta por pagar. Nota 18.

**Nota 9. Otros activos restringidos**

Corresponden a los depósitos dados en garantía en entidades públicas del país y se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósito en garantía por arrendamiento	2.060.281	1.384.025
Líneas telefónicas	191.957	191.957
Garantía seguro obligatorio de automóviles	<u>12.951.550</u>	<u>12.334.050</u>
<b>Total</b>	<b><u>15.203.788</u></b>	<b><u>13.910.032</u></b>

**Nota 10. Cuentas y comisiones por pagar diversas**

Las cuentas por pagar son de corto plazo y su cancelación se realiza de acuerdo con las características de cada uno de los conceptos, así en el caso de las retenciones y aportes CCSS se cancelan en los primeros 15 días del mes inmediato siguiente, las comisiones por pagar sobre colocaciones son canceladas en los primeros 10 días del mes siguiente. Los pasivos por concepto de vacaciones y aguinaldo se liquidan de acuerdo con las disposiciones legales prevalecientes. Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016 son:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreedores por adquisición	16.379.177	6.442.185
Aportes patronales	2.774.740	2.554.996
Aportes laborales	1.036.971	906.333
Impuesto sobre la fuente por pagar	97.010	15.594
Otras cuentas por pagar (a)	(21.060)	---
Impuesto de renta por pagar	7.941.059	5.186.586
Cuentas por pagar socios	14.376.250	---
Cuentas por Pagar y Comisiones	<u>42.584.147</u>	<u>15.085.694</u>

(a) Corresponde a póliza y planilla que se paga a mes vencido quedando con saldo deudor de manera mensual el monto de cada rubro es de ¢ 10.530.

**Nota 11. Provisiones por pagar**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los saldos de las cuentas de provisiones, las cuales corresponden a los porcentajes establecidos por la legislación costarricense, los saldos se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones Vacaciones	7.057.436	6.767.698
Provisiones Aguinaldos	1.136.291	862.610
<b>Total</b>	<u>8.193.727</u>	<u>7.630.308</u>

**Nota 12. Capital pagado**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el saldo de la cuenta de capital social se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Capital pagado	60.000.000	60.000.000

En enero del 2012 se realiza la inscripción correspondiente a la fusión por absorción de la Sociedad EBS Agencia de Seguros, modificando la cláusula quinta del capital social de **CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A.**, quedando constituido por una totalidad de 60 acciones comunes y nominativas por un valor de ¢1.000.000 cada una.

**Nota 13. Aporte patrimonial no capitalizado**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el saldo de los aportes se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Otras contribuciones de aporte patrimonial no capitalizado	16.247.500	45.002.844
<b>Total</b>	<b><u>16.247.500</u></b>	<b><u>45.002.844</u></b>

**Nota 14. Reservas patrimoniales**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 el saldo de la reserva legal del 5% del resultado del periodo acumulado hasta alcanzar el 20% del Capital Social, es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reserva legal	10.143.580	7.856.040

**Nota 15. Resultados acumulados**

El detalle de los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al inicio	85.074.834	60.251.837
Resultado del periodo	38.982.513	25.058.825
<b>Resultado Acumulado</b>	<b><u>124.057.347</u></b>	<b><u>85.310.662</u></b>

**Nota 16. Ingresos operativos diversos**

Los ingresos están constituidos básicamente por las comisiones pagadas por las diferentes aseguradoras en el periodo, por concepto de comisiones en la intermediación de seguros, los ingresos por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016 ascendieron a ¢481.096.840 y ¢406.139.273, respectivamente.

**Nota 17. Gastos de operación**

Corresponde su saldo por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, que incluye gastos administrativos y de ventas como: comisiones, salarios, cargas sociales, viáticos, aguinaldos, vacaciones, servicios y otros relacionados, que son necesarios para la adecuada operación de la empresa.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gastos Operativos Diversos (a)	110.900.780	140.267.988
Gastos de Administración (b)	321.676.908	234.848.159
<b>Total</b>	<b><u>432.577.688</u></b>	<b><u>375.116.148</u></b>

(a) Gastos operativos diversos por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones por servicios administra	87.218.574	117.488.634
Comisiones por colocación de seguro	20.823.000	16.326.791
Comisiones por cobranza	1.299.011	---
Otros gastos operativos	1.560.195	6.452.563
<b>Total</b>	<b><u>110.900.780</u></b>	<b><u>140.267.988</u></b>

(b) Gastos de Administración por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y bonificaciones de personal	103.257.385	84.989.120
Viáticos	6.302.202	1.414.767
Décimo tercer sueldo	9.030.041	7.401.399
Vacaciones	4.509.599	3.696.257
Otras retribuciones	7.861.424	3.387.760
Cargas sociales patronales	30.875.182	23.424.207
Refrigerios	546.570	702.618
Vestimenta	144.600	230.520
Capacitación	930.802	860.625
Seguros para el personal	10.044.475	4.984.459
Otros gastos de personal	1.534.880	1.288.865
<b>Gastos de personal no técnicos</b>	<b><u>175.037.161</u></b>	<b><u>132.380.598</u></b>
Servicios de computación	5.858.370	2.975.373
Servicios de limpieza	147.000	156.000
Asesoría jurídica	1.027.136	155.000
Auditoría externa	1.812.500	1.955.440
Servicios de mensajería	857.500	1.800.000
Servicios de gestión de riesgo	59.029.301	11.499.081
Otros servicios contratados	31.878.736	36.826.823

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><i>Gastos por servicios externos no técnicos</i></b>	<b>100.610.543</b>	<b>55.367.717</b>
Mantenimiento y reparación de inmueble	295.497	693.296
Agua y energía eléctrica	3.736.883	4.395.115
Alquiler de inmuebles	20.540.615	18.705.049
Depreciación inmueble mobiliario equipo	5.092.825	4.907.417
<b><i>Gastos de infraestructura no técnicos</i></b>	<b>29.665.820</b>	<b>28.700.876</b>
<b><i>Gastos de movilidad y comunicación</i></b>	<b>8.854.750</b>	<b>11.448.117</b>
<b><i>Gastos generales no técnicos</i></b>	<b>7.508.634</b>	<b>6.950.852</b>
<b><i>Total</i></b>	<b>321.676.908</b>	<b>234.848.160</b>

**Nota 18- Impuesto sobre la renta**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la provisión para el impuesto sobre la renta se estimó así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad contable	58.620.321	39.703.829
Ingresos no gravables	---	---
(Ingresos no gravables) gastos no deducibles	---	4.716.569
<b>Renta gravable</b>	<b>58.620.321</b>	<b>44.420.398</b>
Tasa de impuesto de renta 30%	17.586.096	13.326.120
Retención 2% (-)	(9.645.037)	(8.139.534)
<b>Impuesto sobre la renta por pagar</b>	<b>7.941.059</b>	<b>5.186.586</b>

**Nota 19- Objetivos y políticas de manejo de riesgos**

En el transcurso normal de sus operaciones, CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A. está expuesta a una variedad de riesgos, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y procedimientos de Administración de Riesgo. Estas políticas cubren el riesgo cambiario, de tasas de interés, de crédito, de liquidez, el riesgo tecnológico, el fiscal, el legal, de mercado y el riesgo operativo.

✓ ***Riesgo de cambiario***

El colón costarricense presenta devaluaciones constantes con respecto al dólar estadounidense, de acuerdo con las políticas monetarias y cambiarias del Banco Central de Costa Rica.

La compañía posee activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, por lo que cualquier fluctuación en el valor del colón costarricense, con respecto al dólar estadounidense, afecta los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo de la Compañía. Para mitigar este riesgo, la Administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de tal manera que se limite el efecto de las variaciones sobre sus Estados Financieros y el nivel de exposición por riesgos cambiario, revisándolo periódicamente. Al 31 de diciembre del 2017 la Sociedad mantiene transacciones en moneda extranjera únicamente en depósitos a la vista en entidades financieras del país, (ver nota 4).

✓ *Riesgo de tasa de interés*

Las carteras activas y pasivas están sujetas al riesgo de tasas de interés, debido a que estos se contratan a tasas de interés variables. La compañía no utiliza instrumentos financieros derivados para convertir los préstamos de tasas variables a tasas fijas. Las variaciones en las tasas, determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Empresa en su rentabilidad, sin embargo la Administración controla el efecto de tales ajustes, por medio de la variabilidad de las tasas de interés, las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente, supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

✓ *Riesgo de crédito*

El riesgo del crédito surge de la posibilidad que al realizar una transacción a crédito y la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída, ocasionando pérdidas financieras a la Compañía. CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A., ha establecido políticas para asegurarse que los clientes tienen una adecuada historia crediticia, y se establecen plazos de pagos y límites de créditos específicos, en función del análisis periódico de la capacidad de pagos de sus clientes.

Las políticas contables en materia de riesgo de crédito para determinar las estimaciones de deterioro de cartera se hacen conforme al Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la clasificación de deudores”. Las NIIF requieren que un activo financiero sea estimado cuando existe evidencia de que la Entidad no recuperara dicho activo conforme los términos pactados.

✓ *Riesgo de liquidez*

La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello, cuenta con suficiente efectivo en bancos o inversiones de fácil realización, además cuenta con líneas de crédito en instituciones financieras que le permiten hacer frente a cualquier déficit de efectivo para el cumplimiento de sus obligaciones a corto plazo.



✓ ***Riesgo operativo***

El riesgo operativo de la entidad se relaciona estrechamente con el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que debe cumplir diariamente, por lo que la Gerencia General aplica políticas de control de cumplimiento a través de la Oficialía de Cumplimiento a fin de que no existan desviaciones a estas disposiciones que pongan en riesgo la operatividad de la entidad.

✓ ***Riesgo tecnológico***

La entidad puede llegar a enfrentar riesgos tecnológicos en sus diferentes procesos y actividades. Riesgos que incluyen entre otros, la incapacidad para procesar las transacciones, cumplir con los compromisos, restablecer la infraestructura tecnológica ante eventos inesperados, pérdida de información entre otros.

Se busca constantemente minimizar este riesgo a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas ante eventos inesperados. No se estima que se presenten eventos que puedan materializar en potenciales pérdidas económicas significativas.

✓ ***Riesgo legal***

Se define como pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones que la entidad lleva a cabo, o por desconocimiento de funcionarios de esas disposiciones. La administración del riesgo fiscal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos históricos sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones sean desfavorables.

✓ ***Riesgo fiscal***

Corresponde al riesgo derivado por los cambios en la normativa, reformas y planes de contingencia fiscal. El tratamiento fiscal de los rendimientos que pueda generar un activo es también una fuente de riesgo.

El riesgo impositivo, se produce por la posibilidad de que se supriman determinadas ventajas fiscales que gozan algunas empresas o bien por incumplimientos con la Administración Tributaria; sea por falta o mala presentación de obligaciones tributarias, así como demandas fiscales.

La Dirección General de Tributación, a través de sus auditores y de acuerdo con la legislación costarricense vigente, pueden revisar la gestión efectiva que controle y facilite el cumplimiento de las obligaciones tributarias del presente y últimos cuatro periodos fiscales.

✓ ***Riesgo mercadeo***

El riesgo de mercado está compuesto por factores externos como: política económica aplicada por el Gobierno que incluye la política fiscal, monetaria, etc. Además de la influencia directa de la inflación devaluación y tasas de interés.

Aparece también el riesgo a no percibir el principal o intereses por parte del emisor de inversiones en títulos a nombre de la empresa. Al 31 de diciembre del 2017, CRS no dispone de inversiones en títulos valores.

***Nota 20- Responsabilidad civil***

En cumplimiento a la Ley 8653, Artículo 26, inciso 26, CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A. responde por sus actuaciones como intermediario y por las acciones de sus corredores acreditados por un monto de ¢ 200.000.000.

***Nota 21- Procesos judiciales relevantes***

Al 31 diciembre del 2017 la Sociedad CRS Corredora no enfrenta casos en trámite ante el Poder Judicial.

***Nota 22- Eventos subsecuentes***

Al 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros no existe evidencia de la ocurrencia de hechos subsecuentes o relevantes que deban ser revelados en los estados financieros.

***Nota 23- Revelaciones que no son de aplicación en estos estados financieros***

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*, cierta información no está siendo revelada en los estados financieros de la Compañía por no ser de aplicación para ésta. Entre esta información se encuentra:

- Número de cajeros electrónicos
- Utilidad neta por acción
- Cartera de crédito
- Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses
- Depósitos de clientes a la vista y a plazo
- Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos
- Nota sobre fideicomisos y comisiones de confianza
- Notas sobre la situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo creado mediante *Ley 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo*
- Notas sobre la situación del fondo de Crédito para el Desarrollo creado mediante *Ley 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo*
- Calce de plazos para activos y pasivos de acuerdo con el Manual de Información del Sistema Financiero

*Nota 24- Autorización de la emisión de los estados financieros*

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 fueron autorizados para su emisión por parte de la Junta Directiva en mes de enero del 2018.